

GRATIFICACIONES INCOMPLETAS

¿Por qué no se ha pagado todavía?

Este tema tan delicado, teniendo en cuenta los años que han transcurrido, lo estamos tomando con mucho cuidado y tratando que no queden dudas ni observaciones de ningún tipo.

Desde que las autoridades reconocieron el error administrativo en el pago de nuestras gratificaciones, el Sindicato ha tomado este asunto con mucha responsabilidad, ya que en los cálculos efectuados por el perito contratado por la Universidad lamentablemente han tenido una serie de observaciones en los montos dados que va en contra del trabajador. Observaciones que fueron detectados por el perito y el abogado del Sindicato e inmediatamente se informó a los representantes de la Universidad.

Cabe mencionar que estas observaciones se detectan recién cuando el Sindicato da a conocer los montos dados por la Universidad a cada uno de los trabajadores sindicalizados (13/11/09). A partir de esa fecha los compañeros percataron errores en los montos dados, por ello el Sindicato solicitó adelantar la revisión de dichos cálculos donde se encontró algunas observaciones.

Recién el día miércoles 9 del presente los representantes de la Universidad nos dieron respuesta de las observaciones, dando por subsanado un tema, para sorpresa se encontró que en algunos casos el monto en vez de incrementarse disminuyó, creando así otras nuevas observaciones. Para ello, el señor Alan Saldaña Bustamante, representando a la PUCP, manifestó que él personalmente había revisado boleta por boleta, pero que aún así lo volvería a revisar.

A pesar de la demora las autoridades han manifestado que apenas se solucione se va a respetar el cronograma de pago que se estableció durante el acuerdo.

Compañeros, les pedimos mantener la calma y no se dejen llevar por especulaciones, estas lo único que hacen es tergiversar las cosas con el propósito de desunir nuestra Organización. Sus dirigentes están cumpliendo responsablemente para salvaguardar los intereses de todos.

Informamos que el día de hoy, lunes 14, al mediodía tenemos una reunión con los representantes para la respuesta de las observaciones encontradas recientemente. **El día martes 15 se realizará una Asamblea Extraordinaria a las 12:30 p. m. en el Auditorio de Física, la agenda será: Informes y el tradicional Brindis Navideño.**

Secretaría de
Defensa

JUICIO A DIRIGENTES:

Informamos que el doctor Jaime Robles Montoya, abogado penalista, es quien está llevando el caso de nuestros dirigentes: Isaac Ramos Idoña, Subsecretario General y Griselda Quiroz Jiménez, Subsecretaria de Prensa y Propaganda.

Estos casos se encuentran en el 30vo Juzgado del Poder Judicial. Los días 17 y 18 de noviembre, ambos fueron citados para la primera manifestación, lamentablemente los trabajadores del Poder Judicial se declararon en huelga, por ello se ha solicitado un nuevo cronograma de fechas.

ENTREGA DE CANASTAS:

Como todos los años, nuestro Sindicato hizo y está haciendo entrega de la Canasta Navideña para los trabajadores sindicalizados. Canasta que de algún modo intenta representar todo el esfuerzo, la dedicación y el compromiso con nuestra Organización.

Asimismo, invocamos a los pocos compañeros que aún no han recogido su canasta lo hagan los siguientes días: lunes 14 y miércoles 16 en el horario de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.



CUOTA EXTRAORDINARIA POR PLIEGO DE RECLAMOS

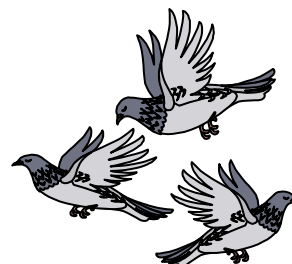
Compañeros, en Asamblea Extraordinaria se aprobó como todos los años en tiempo de Pliego realizar un pago extraordinario para solventar los gastos que se genera durante la negociación. En esta ocasión dicha cuota se dividirá también para solventar los gastos de defensa de nuestros compañeros dirigentes que han sido injustamente denunciados durante el Paro del 21 de octubre.

Queremos aclarar que durante la entrega de las Canastas Navideñas se estaba haciendo firmar un compromiso individual; ya que la PUCP rechazó la carta donde se autorizaba tal descuento, sin embargo está firma no es una condición para la entrega de la Canasta. Recuerda que esta cuota es para cubrir los gastos realizados durante este año, principalmente por el Pliego.

FIESTAS NAVIDEÑAS

**“Que las aves de la preocupación y tensión
revoloteen alrededor de tu cabeza,
eso no lo puedes evitar.
Que hagan nido en tu cabeza,
esto sí lo puedes evitar”**

(Proverbio chino)



Compañeros y compañeras, empezamos nuestro saludo navideño y por Año Nuevo con este proverbio que encierra un mensaje sabio que todos debemos tomar en cuenta.

Este año que se va nos ha dejado miles de experiencias positivas y negativas, tal como lo menciona el proverbio, no dejemos que las experiencias negativas nos bloqueen para continuar e iniciar nuestros proyectos.

Aprovechemos estas fiestas para reencontrarnos con nuestras familias y amigos, resaltemos nuestras virtudes y opaquemos nuestras debilidades. En el caso particular de nuestra Organización intentemos confraternizar y apartemos nuestras diferencias.

Empecemos un 2010 lleno de esperanzas y de cambios positivos tanto en lo personal como dentro de nuestra Institución. Que la luz siempre brille en las tinieblas y nos muestre el camino hacia el horizonte de la verdad, de la igualdad, de la fraternidad, de la justicia, del respeto, de la humildad y sobre todo de la humanidad.

Feliz Navidad y que en nuestra mesa todos sean bienvenidos. Y que el 2010 nos haga personas más justas y más responsables.